DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 1668
Número de Repertorio: 3822

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Junio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1668 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306753805	MACIAS SALTOS MARIA MAGDALENA	COMPRADOR
1304291410	MOREIRA BURGOS ESDELIDA MARLENE	VENDEDOR
1303256661	MAJAO FIGUEROA JORGE WILHMITRO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6470426000	80280	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 23 junio 2023

Fecha generación: viernes, 23 junio 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 4 7 4 3 5 2 N K A W L O R

Factura: 001-002-000018031

20231308007P00927

NOTARIO(A) SUPLENTE CARMEN EUNICE MENDOZA MERA

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308007P00927

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JUNIO DEL 2023, (12:23)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MAJAO FIGUEROA JORGE WILHMITRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303256661	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MOREIRA BURGOS ESDELIDA MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304291410	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS SALTOS MARIA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306753805	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	GODOY CAMUCET RUBEN LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710076959	CHILENA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	32000.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20231308007P00927
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JUNIO DEL 2023, (12:23)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

Carmen E. Mendoza Mera
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA SUPLENTE
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Ab. Carmen E. Mendoza Mera
NOTARIA SEPTIMA SUPLENTE
CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

COMPRAVENTA: QUE OTORGAN LOS SEÑORES: JORGE WILHMITRO MAJAO FIGUEROA Y ESDELIDA MARLENE MOREIRA BURGOS.- A FAVOR: MARIA MAGDALENA MACIAS SALTOS.-

VALOR DE LA VENTA: USD$ 32.000,00

AVALUO MUNICIPAL: USD$ 11.332,80

Di, dos copias.-

MC.

20231308007P00927 .- En la ciudad de San Pablo de Manta del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador; **HOY JUEVES VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**; ante mí, **ABOGADA CARMEN EUNICE MENDOZA MERA, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA SUPLENTE DEL CANTON MANTA**, nombrada mediante acción de Personal número AP: 04128-DP13-2023-SB de fecha doce de Junio del dos mil veintitrés, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparece por una parte, el señor **JORGE WILHMITRO MAJAO FIGUEROA,** portador de la cedula de la ciudadanía número uno, tres, cero, tres, dos, cinco, seis, seis, seis, uno, por sus propios y personales derechos; **ESDELIDA MARLENE MOREIRA BURGOS,** portadora de la cedula de la ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, dos, nueve, uno, cuatro, uno, cero, por sus propios y personales derechos; con número de teléfono 0992978621, correo electrónico electrobriones@hotmail.com, con domiciliado Barrio San José calle 117 avenida 109 y 110 de esta ciudad de Manta, a quienes para efectos de este contrato se les

Carmen E. Mendoza Mera
ABOGADA
NOTARIA PUBLICA SEPTIMA SUPLENTE
DEL CANTON MANTA - MANABI - ECUADOR

llamarán como los **"VENDEDORES"**; y, por otra parte la señora **MARIA MAGDALENA MACIAS SALTOS,** portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, siete, cinco, tres, ocho, cero, cinco, de estado civil casada con el señor Rubén Leonardo Godoy Camucet, por sus propios y personales derechos, con número de teléfono 0991818791, correo magda.macias38@hotmail.com, con domicilio en Urbanización Álamo de esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le podrá denominar como la "**COMPRADORA"**, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para obligarse y contratar, ecuatorianos; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado su cédula de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una escritura de **COMPRAVENTA**

conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la suscripción de este contrato por una parte, el señor **JORGE WILHMITRO MAJAO FIGUEROA,** portador de la cedula de la ciudadanía número uno, tres, cero, tres, dos, cinco, seis, seis, seis, uno, por sus propios y personales derechos; **ESDELIDA MARLENE MOREIRA BURGOS,** portadora de la cedula de la ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, dos, nueve, uno, cuatro, uno, cero, por sus propios y personales derechos; a quienes para efectos de este contrato se les llamarán como los **"VENDEDORES"**; y, por otra parte la señora **MARIA MAGDALENA MACIAS SALTOS,** portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, siete, cinco, tres, ocho, cero, cinco, de estado civil casada con el señor Rubén Leonardo Godoy Camucet, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá denominar como la "**COMPRADORA"**, hábiles y capaces para contratar y celebrar esta clase de acto. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Declaran los vendedores ser dueños y propietarios de, Lote Nº 2 Ubicado en el Sector Las Piñas, de la Parroquia San Lorenzo Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 11,36 metros lindera con Ruta Spondylus. **ATRAS**: 11,38 metros lindera con calle Planificada. **COSTADO DERECHO**: 24,91 metros lindera con área a subdividir a favor de Moreira Burgos Esdelida (LOTE # 1). **COSTADO IZQUIERDO**: 24,90 metros lindera con área a subdividir a favor de Moreira Burgos Esdelida (LOTE # 3) AREA TOTAL: 283,32m2. El mismo adquirido por medio de compraventa otorgado en la Notaria Sexta de esta ciudad de Manta, con fecha 30 de Noviembre del 2021, la misma que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de esta

Carmen E. Mendoza Mera
ABOGADA
NOTARIA PUBLICA SEPTIMA SUPLENTE
DEL CANTON MANTA - MANABI - ECUADOR

ciudad de Manta con fecha 04 de Marzo del 2022; **así mismo,** consta inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta, escritura de Remanente, otorgado en la Notaria Sexta de esta ciudad de Manta, con fecha 29 de Abril del 2022, la misma que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 06 de Mayo del 2022; **así mismo,** consta inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta, escritura de Subdivisión, otorgado en la Notaria Sexta de esta ciudad de Manta, con fecha 10 de Junio del 2022, la misma que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 14 de Junio del 2022; El mismo que se encuentra libre de gravamen, según el certificado de Solvencia emitido por el Registro de la Propiedad. **TERCERA: COMPRAVENTA**.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los vendedores, dan en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora, esto es, Lote Nº 2 Ubicado en el Sector Las Piñas, de la Parroquia San Lorenzo Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 11,36 metros lindera con Ruta Spondylus. **ATRAS**: 11,38 metros lindera con calle Planificada. **COSTADO DERECHO**: 24,91 metros lindera con área a subdividir a favor de Moreira Burgos Esdelida (LOTE # 1). **COSTADO IZQUIERDO**: 24,90 metros lindera con área a subdividir a favor de Moreira Burgos Esdelida (LOTE # 3) AREA TOTAL: 283,32m2. - **CUARTA.- PRECIO Y CUANTIA**: El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble y los bienes muebles que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **TREINTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** (**$32.000,00),** cantidad que los vendedores recibieron de la siguiente

manera: $ 1.000 dólares con fecha 12 de Junio del 2023 en **EFECTIVO** y los $31.000 con fecha 20 de Junio del 2023 en **EFECTIVO**, quien declara que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo a la **"compradora"** el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. Según el Avaluó Municipal es de $ 11.332,80 dólares. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente los "vendedores" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obligan al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tiene origen lícito, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Provienen, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la

Carmen E. Mendoza Mera
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA SUPLENTE
DEL CANTON MANTA - MANABI - ECUADOR

legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN**.- Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **OCTAVA.- GASTOS.-** Todos los gastos que se generen por concepto de derechos notariales, derechos de Registro, honorarios profesionales de abogado, **pago de impuestos de Alcabalas**; serán de cuenta de la parte compradora, a excepción del impuesto de plusvalía **que será dé cuenta de los vendedores**. De igual manera la parte compradora, declara que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos lícitos.- **NOVENA: ACEPTACIÓN, JURISDICCIÓN Y TRÁMITE**.- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses. En lo no previsto, se sujetan a las normas de los Código Civil y Código Orgánico General de Procesos. Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta, y al trámite sumario, en caso de controversia.- **DECIMA: AUTORIZACIÓN:** La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA PRIMERA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado José Caballero Fernández,

matrícula número 13-1979-13 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

JORGE WILHMITRO MAJAO FIGUEROA

C.C. No. 1303256661

Esdelida Moreira Burgos

ESDELIDA MARLENE MOREIRA BURGOS

C.C. No. 1304291410

MARIA MAGDALENA MACIAS SALTOS

C.C. No. 1306753805

Carmen E. Mendoza Mera
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA SUPLENTE
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Ab. Carmen E. Mendoza Mera
NOTARIA SEPTIMA SUPLENTE
CANTON MANTA
MANABI - ECUADOR

LA NOTARIA.-

Carmen E. Mendoza Mera
ABOGADA
NOTARIA PUBLICA SEPTIMA SUPLENTE
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

Carmen E. Mendoza Mera
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA SUPLENTE
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

LA NOTARIA.-

Carmen E. Mendoza Mera
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA SUPLENTE
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Ab. Carmen E. Mendoza Mera
NOTARIA SÉPTIMA SUPLENTE
CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Esdelida Moreira Burgos

Número único de identificación: 1304291410

Nombres del ciudadano: MOREIRA BURGOS ESDELIDA MARLENE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 26 DE OCTUBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AUXILIAR ENFERMERIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MAJAO FIGUEROA JORGE WILHMITRO

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 1988

Datos del Padre: MOREIRA ROBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BURGOS GRACIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2023
Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 239-886-49799

239-886-49799

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AUXILIAR. ENFERMERIA
E333312222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BURGOS GRACIELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-09-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-14
000550418
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
N. 130429141-0
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA BURGOS
ESDELIDA MARLENE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1960-10-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JORGE WILHMITRO
MAJAO FIGUEROA

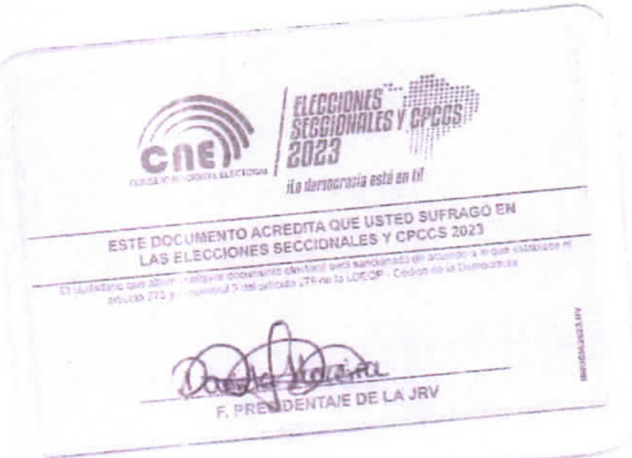
CNE
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
¡La democracia está en ti!
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO
de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023
N. 55613237
PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0054 FEMENINO
CC N. 1304291410
MOREIRA BURGOS ESDELIDA MARLENE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306753805

Nombres del ciudadano: MACIAS SALTOS MARIA MAGDALENA

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GODOY CAMUCET RUBEN LEONARDO

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 2014

Datos del Padre: MACIAS CASANOVA DELFIN GREGORIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SALTOS SANCHEZ LUCCIOLA ASUNCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2023
Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 234-886-67286

234-886-67286

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

.a institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. /igencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS CASANOVA DELFIN GREGORIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALTOS SANCHEZ LUCCIOLA ASUNCION
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
GODOY CAMUCET RUBEN LEONARDO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 23 FEB 2022

CÓDIGO DACTILAR
V3113V1112
TIPO SANGRE N/R
DISCAPACIDAD
FÍSICA 54%
DONANTE
SI

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0236401538<<<<<1306753805
7210305F3202230ECU<SI<<<<<<<<<0
MACIAS<SALTOS<<MARIA<MAGDALENA

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUD*DISCAP*FISICA

APELLIDOS
MACIAS
SALTOS
NOMBRES
MARIA MAGDALENA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
30 OCT 1972
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
023640153
FECHA DE VENCIMIENTO
23 FEB 2032
NAT/CAN
637083

NUI.1306753805

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

La democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

[illegible]

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

N° 53502269

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0043 FEMENINO

CC N: 1306753805

MACIAS SALTOS MARIA MAGDALENA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD

CONADIS

MACIAS SALTOS
MARIA MAGDALENA

C.I. No.: 1306753805
CARNÉ No.: 09.20672
DISCAPACIDAD: FÍSICA
PORCENTAJE: 54 %

FIRMA O HUELLA DIGITAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303256661

Nombres del ciudadano: MAJAO FIGUEROA JORGE WILHMITRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA BURGOS ESDELIDA MARLENE

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 1988

Datos del Padre: MAJAO SANTANA SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: FIGUEROA MOREIRA MARINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2023
Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 235-886-49598

235-886-49598

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL
A1443A3442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MAJAO SANTANA SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FIGUEROA MOREIRA MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-06-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-11

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 130325666-1
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MAJAO FIGUEROA
JORGE WILHMITRO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1961-12-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ESDELIDA MARLENE
MOREIRA BURGOS

CNE
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
¡La democracia está en ti!
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO
de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023
N° 78016895
PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0045 MASCULINO
CC N° 1303256661
MAJAO FIGUEROA JORGE WILHMITRO

MANTA ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Ab. Carmen E. Mendoza Mera NOTARIA SÉPTIMA SUPLENTE CANTON MANTA MANABI - ECUADOR

Ficha Registral-Bien Inmueble

80280

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23015994
Certifico hasta el día 2023-06-12:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 6470426000
Fecha de Apertura: martes, 14 junio 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lote N° 2 Ubicado en el Sector Las Piñas

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: SAN LORENZO

LINDEROS REGISTRALES:

Lote N° 2 Ubicado en el Sector Las Piñas, de la Parroquia San Lorenzo Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 11,36 metros lindera con Ruta Spondylus

ATRAS: 11,38 metros lindera con calle Planificada

COSTADO DERECHO: 24,91 metros lindera con area a subdividir a favor de Moreira Burgos Esdelida (LOTE # 1)

COSTADO IZQUIERDO: 24,90 metros lindera con area a subdividir a favor de Moreira Burgos Esdelida (LOTE # 3)

AREA TOTAL: 283,32m2

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	767 viernes, 04 marzo 2022	0	0
COMPRA VENTA	REMANENTE	1537 viernes, 06 mayo 2022	0	0
COMPRA VENTA	SUBDIVISIÓN DE TERRENO	1985 martes, 14 junio 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 04 marzo 2022
Número de Inscripción : 767 **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1569 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 noviembre 2021
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Compraventa de un lote de terreno ubicado en el sector las piñas de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta superficie total 0.4597has la compradora es casada con el sr. Jorge Wilhmitro Majao Figueroa.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOREIRA BURGOS ESDELIDA MARLENE	CASADO(A)	SANTA ANA
VENDEDOR	TELLO VERA CARLOS ALBERTO	DIVORCIADO(A)	MUISNE

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 3] REMANENTE
Inscrito el: viernes, 06 mayo 2022
Número de Inscripción : 1537 **Folio Inicial:** 0

Av. Melcón y Calle 20 - Mall del Pacifico, Telf. 05370260, https://portalciudadano.manta.gob.ec

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3391 **Folio Final :** 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 abril 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*REMANENTE Con los antecedentes expuestos los comparecientes proceden a realizar Escritura Remanente y de Acuerdo a la Aprobacion de subdivision y Autorizacion emitida el 19 de Abril del 2022, Por la Direccion de Avaluo, Catastro y Permisos Municipales del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta, el mismo que tiene Lote de terreno Ubicado en el Sector LAS PIÑAS, Parroquia San Lorenzo, Canton Manta con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 46,00 metros - lindera con Ruta Spondylus ATRAS: 45,11 metros - lindera con area a favor de Tello Dominguez Carlos Enrique. COSTADO DERECHO: 50,00 metros - lindera con cementerio viejo actualmente calle existente. COSTADO IZQUIERDO: 50,00 metros - lindera con Salcedo Jose Vicente. AREA TOTAL 2.265,00m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MAJAO FIGUEROA JORGE WILHMITRO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	MOREIRA BURGOS ESDELIDA MARLENE	CASADO(A)	SANTA ANA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Inscrito el: martes, 14 junio 2022 **Número de Inscripción :** 1985 **Folio Inicial:** 0

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4400 **Folio Final :** 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 junio 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO Con los antecedentes expuestos los señores Esdelida Marlene Moreira Burgos y Jorge Wilhmitro Majao Figueroa, propietarios del Lote de terreno Ubicado en el Sector LAS PIÑAS, Parroquia San Lorenzo, Canton Manta. AREA TOTAL 2.265,00m2. Y De acuerdo a la Aprobacion de subdivision Y Autorizacion emitida por la Direccion de Avaluo Catastro y Permisos Municipales del GAD-MANTA, de fecha 8 de Junio del 2022. Proceden a subdividir el lote de terreno quedando subdividido de la siguiente manera *Lote Nº 1 Ubicado en el Sector Las Piñas, de la Parroquia San Lorenza Canton Manta, AREA TOTAL: 290,07m2. *Lote Nº 2 Ubicado en el Sector Las Piñas, de la Parroquia San Lorenzo Canton Manta, AREA TOTAL: 283,32m2. *Lote Nº 3 Ubicado en el Sector Las Piñas de la Parroquia San Lorenzo Canton Manta, AREA TOTAL: 283,32m2. *Lote Nº 4 Ubicado en el Sector Las Piñas de la Parroquia San Lorenzo Canton Manta, AREA TOTAL: 283,32m2. *Lote Nº 5 Ubicado en el Sector Las Piñas de la Parroquia San Lorenzo Canton Manta, AREA TOTAL: 290,00m2. *Lote Nº 6 Ubicado en el Sector Las Piñas de la Parroquia San Lorenzo Canton Manta, AREA TOTAL : 283,60m2. *Lote Nº 7 Ubicado en el Sector Las Piñas de la Parroquia San Lorenzo Canton Manta, AREA TOTAL : 283,60 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MAJAO FIGUEROA JORGE WILHMITRO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	MOREIRA BURGOS ESDELIDA MARLENE	CASADO(A)	SANTA ANA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	**3**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-06-12
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : TELLO DOMINGUEZ CARLOS ENRIQUE
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23015994 certifico hasta el día 2023-06-12, la Ficha Registral Número: 80280.

MANTA
ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

Ab. Carmen E. Mendoza Mera
NOTARIA SÉPTIMA SUPLENTE
CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 0 4 9 5 6 D N A O 3 M Z

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Ab. Carmen E. Mendoza Mera NOTARIA SÉPTIMA SUPLENTE CANTÓN MANTA MANABÍ ECUADOR

N° 062023-094368

Manta, lunes 19 junio 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MOREIRA BURGOS ESDELIDA MARLENE** con cédula de ciudadanía No. **1304291410.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 19 julio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

195244A8ADIVM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Ab. Mera NOTARIA SUPLENTE CANTON MANTA MANABI - ECUADOR

N° 062023-094104

N° ELECTRÓNICO : 227406

Fecha: *2023-06-15*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-47-04-26-000
Ubicado en: SECTOR LAS PIÑAS LT-2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 283.32 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304291410	MOREIRA BURGOS-ESDELIDA MARLENE
1303256661	MAJAO FIGUEROA-JORGE WILHMITRO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11,332.80
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	11,332.80

SON: ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES 80/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA - AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

194976EJYINVC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-06-19 09:51:47

Ab. Carmen E. Mendoza Mera
NOTARIA SÉPTIMA SUPLENTE
CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

N° 062023-094636

Manta, miércoles 21 junio 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-47-04-26-000 perteneciente a MOREIRA BURGOS ESDELIDA MARLENE con C.C. 1304291410 Y MAJAO FIGUEROA JORGE WILHMITRO con C.C. 1303256661 ubicada en SECTOR LAS PIÑAS LT-2 BARRIO CORREGIR PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $11,332.80 ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES 80/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $32,000.00 TREINTA Y DOS MIL DÓLARES 00/100.
NO GENERA UTILIDAD POR SER ZONA RURAL.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 21 julio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
195512AR45W49

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Ab. Carmen E. Mendoza Mera
NOTARIA SÉPTIMA SUPLENTE
CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2023/159094
DE ALCABALAS

Fecha: 20/06/2023 **Por:** 320.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 20/06/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-784085

Tradente-Vendedor: MOREIRA BURGOS ESDELIDA MARLENE

Identificación: 1304291410 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: MACIAS SALTOS MARIA MAGDALENA

Identificación: 1306753805 **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 04/03/2022

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
6-47-04-26-000	11,332.80	283.32	SECTORLASPINASLT2	32,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	320.00	96.00	0.00	224.00
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	96.00	0.00	0.00	96.00
	Total=>	**416.00**	**96.00**	**0.00**	**320.00**

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			96.00
			Total=>	**96.00**

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

Nº 000468939

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
MOREIRA BURGOS ESDELIDA MARLENE	13xxxxxxx0	000003077	468939

Certificado de Solvencia

Expedición	2023-06-19	**Expiración**	2023-07-19

Descripción		Detalles			
Año/Fecha	**Período**	**Rubro**	**Deuda**	**Abono Ant.**	**Total**
06-2023/07-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-06-19 10:20:21 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

Ab. Camen E. Mendoza Mera
NOTARIA SÉPTIMA SUPLENTE
CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

BanEcuador B.P.
09/05/2023 03:03:20 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1451192885
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: analcivar
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-000002608
Fecha: 09/05/2023 03:03:34 p.m.

No. Autorizaci¿n:
0905202301176818352000120565040000026080 2023150214

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

AGENCIA CANTONAL MANTA

BanEcuador